

FERRI.

CARBILES.

De Manacor a Manacor.
 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
 Palma y La Puebla.
 8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
 De Manacor a Palma y La Puebla.
 3'15 (mixto), 8 m. y 5'5 t.
 De La Puebla a Palma.
 4 (mixto), 8'30 m. y 1'30 t.
 De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
 8'30 m. y 3'15 t.

VAPORES

CORRECCIÓN

Barajas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
 Y EN LA LIBRERÍA DE B. ROTGER,
 Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EN TODOS LOS CASOS.

En cuanto la mirada puede alcanzar en el inmenso campo de la Historia, descubre que la lucha de ideas, de tendencias, de intereses encontrados, ha sido ruda, violenta, implacable en un principio; mas despues ha ido debilitándose en esa forma de manifestacion, y ganado en continuidad y persistencia lo que ha perdido en momentánea intensidad y ruidosas explosiones.

La enemiga mortal con que en un principio se han mirado pueblos, naciones, sectas y partidos, ha ido pasando desde el furor sanguinario hasta la reciproca tolerancia. La necesidad, ó el interés, ó la razon, ha prevalecido poco á poco sobre pasiones ó preocupaciones vigorosas, pero ciegas, y un sentido mas humano ha hecho, primero, que las manifestaciones de la fuerza sean menos brutales; despues, que se relegue ésta al último término, como supremo recurso para resolver el conflicto entre elementos que pueden transigir y que pierden toda esperanza de hacer triunfar su causa por otros medios.

Esto ha ocurrido en todas partes; esto ha ocurrido en nuestro país, donde basta recordar la historia contemporánea, para ver cómo desde aquella feroz y sangrienta lucha entre absolutistas y liberales, que levantaba por centenares los cadáveres, pasando luego por la menos encarnizada, pero tambien cruel, de moderados y progresistas, hemos venido á parar á estos tiempos, en que ha sido posible una revolucion tan radical como la de 1868, sin que fuese seguida de persecuciones, y una restauracion, sin que las proscriciones viniesen á ser su consecuencia.

Los que creen que daña á la virilidad y energia de los pueblos ó de los partidos este sentido de tolerancia y humanidad introducido en las contiendas políticas, podrán censurar tambien el abandono de los medios violentos, empleados sistemáticamente como único recurso de lucha y de triunfo. Mas los que aplauden ese espíritu no tienen derecho á mantener los procedimientos de fuerza á toda hora, como único medio de combate.

Por de contado, la generalidad de la nacion no los admite. Podrá considerar que, allá en el caso de negacion completa de sus derechos, la fuerza seria supremo recurso. Mas en tanto que medios de lucha pacífica y legal le resten, á esos medios apelará, rechazando los otros por arriesgados y dolorosos.

En ese caso, los mantenedores del sistema opuesto han de mirar mucho la tremenda responsabilidad que sobre ellos pesa, si cegados por la preocupacion de su sistema producen, aplicando éste sin oportunidad y sin racional motivo, honda perturbacion en la vida de la patria, retrasando quizás con su afan irreflexivo el triunfo de aquello mismo por lo que suspiran y pelean, y comprometiendo la vida de muchos hombres.

Aun las glorias en ese terreno cosechadas cuando por acaso, sin preparacion del espíritu público, sin decision de la voluntad nacional se obtiene el triunfo, son glorias amargadas bien pronto por aguas del mismo manantial donde se ha abrevado el deseo. Que es tanto una victoria conseguida por medios determinados ha sido más fácil, incita más al enemigo para emplear los mismos recursos.

Cambios á la americana no los queremos para nuestro país; porque siempre temeremos, no el hecho, sino sus efectos; no el precedente aislado, sino sus consecuencias. Y el que quiere lo primero, quiere necesariamente, fatalmente lo segundo.

Esta doctrina que venimos manteniendo siempre, no hemos de olvidarla hoy por debilidades de ningún género. Descartamos que cons e en todo tiempo y en todas circunstancias; porque estamos profunda-

mente convencidos de que ella es la que nos ha dado la autoridad que tenemos en la democracia republicana de España, y de ella ha de ser la que ha de estender, más y más cada dia, esa autoridad de nuestro partido, la cual constituirá en lo porvenir el gran prestigio y la gran fuerza de éste.

Al consignar, pues, nuestra actitud, procuramos no herir á nadie en momento en que esto pudiera atribuirse á otros móviles, por quienes buscan siempre los más ruines para las acciones humanas. Pero noble y honradamente debemos hacer lo que hacemos; porque seria torpe y cobarde hipocresia haber sostenido una cosa en los tiempos bonancibles, para venir á sostener otra en los revueltos, ante ilusiones ó esperanzas de ganancias.

(Globo.)

UN DISCURSO INÉDITO DE GAMBETTA.

«Le Temps» publica un trozo del discurso pronunciado por el gran orador en Valencia el 18 de Setiembre de 1878, discurso no conocido hasta ahora sino en extracto.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la traduccion del fragmento, que es tan notable por su belleza literaria, como por su sentido político.

Contestando á un brindis de Madier de Montjan, y despues de encarecer las ventajas de la union y la concordia, añadió Gambetta.

«En los tiempos en que era menester rebacer la Francia, libertarla de los abusos que la devoraban y conjurar los cataclismos de sangre y lodo en que á cada instante se veía, necesitábanse poderosas manos, hombres que corriesen al encuentro de los obstáculos con la cabeza baja y á riesgo de perecer, y que legasen á la posteridad, no solo el recuerdo de sus esfuerzos sublimes, sino el resultado de que tranquilamente gozamos ahora; necesitábase aquella generacion de titanes que, ochenta y seis años há, levantaron la República francesa contra toda la Europa monárquica, contra todos los reyes coligados, contra un régimen de catorce siglos, contra una opresion que amenazaba ser eterna. Entonces precisaba recurrir á la violencia y la pasion que no racionan ni calculan.

Pero aquellos heroicos tiempos han pasado, y hoy nos toca reemplazar la fuerza con el cálculo, puesto que nos hallamos en posesion de un instrumento soberano, cuyo auxilio faltó á nuestros abuelos: «la nacion consultada por el sufragio universal.»

«No seremos ciertamente,—concluyó el orador,—ni una República griega, ni una República italiana, ni una República suiza, ni una República holandesa, ni una República americana: sino que introduciremos en el mundo una figura, una fisonomia especial: la fisonomia y la figura de un pueblo que, guardando las más antiguas tradiciones, juntará la más alta cultura intelectual, un gusto superior, la más noble literatura, el más perspicuo ingenio, la sensibilidad más esquisita, con la flor de la urbanidad y de la elegante cortesía francesa, y que dará á las naciones el espectáculo de una República sin ejemplo, ó en otros términos, de la dilatacion y florecencia de todo cuanto hay de escogido en la razon humana.»

DESDE MI OBSERVATORIO.

UNA ALEGORÍA.

leyendo el otro dia la «Diferencia entre lo Temporal y Eterno», que escribió el padre Nierenberg, autor bien conocido entre los que cultivan la lectura de nuestros clásicos, encontré en el libro una estampa que me pareció desde luego muy extraña, y cuya explicacion no pude recordar al pronto.

Aunque yo me dedico con gusto y con frecuencia á la lectura de nuestros místicos, la verdad es que desde hace algunos años no habia vuelto á hojear la «Diferencia entre lo Temporal y Eterno.»

Este es el motivo de que como si no la hubiera visto nunca me causase gran sorpresa la susodicha estampa.

Voy á decir cuál es su asunto.

Asido con la mano derecha de la rama de un árbol que crece al borde de profunda sima, véese un hombre que bamboleándose en el vacío, se lleva la otra mano á la boca para chuparse un dedo. Un unicornio asomado á la orilla del precipicio amenaza al hombre, mientras un espantoso dragon, echando humo por boca y narices, con la cola muy torcida y garras formidables, acostado en el fondo de la sima esperaba á que caiga para tragarlo. Dos ratones, uno blanco y otro negro, roen y destrozan las raices del árbol para apresurar el momento de la catástrofe, y cuatro grandes culebrones saliendo por entre las rendijas de las rocas se alargan para morder al hombre y le escupen furiosos su veneno.

¿No te parece, lector, que la impresion producida en mí por la estampa se halla bastante justificada por lo extraño del asunto?

Preocupado un tanto por este dibujo misterioso, y comprendiendo desde luego, que en él debe encerrarse una alegoría, en vez de seguir leyendo para encontrar su explicacion, apelé á mi propio caletre con la esperanza de dar, sin auxilio ajeno, con el sentido.

Despues de devanarme los sesos largo rato, parecióme, al fin, que habia resuelto el problema.

Cuando para saber si habia acertado, seguí leyendo la obra del buen padre Nierenberg, no sin cierto disgusto me convencí de que se parece más el huevo á un sombrero de teja que mi explicacion á la del libro.

Júzguenlo ustedes.

El fantástico dibujo que yo trataba de explicarme, es la representacion gráfica de una ingeniosa parábola con que San Juan Damasceno declara y reprende la indiferencia con que andan cerca de la eternidad los hombres y «nos propone el estado de esta vida.»

Luego verán ustedes que yo me habia ido á mil leguas.

Ahora, como es muy justo, empezaré por dar la explicacion del santo.

Dice este que «huyendo de un furioso unicornio, que sólo con sus bramidos hacia temblar los montes y resonar los valles, un hombre, sin advertir á dónde iba, cayó en una profunda hoya.» Estendió las manos para asirse donde pudiese y topó con las ramas de un árbol que allí estaba, al cual se agarró fortísimamente y se detuvo en él muy contento pensando habia escapado con eso del peligro; pero mirando á la raíz del árbol vió dos grandes ratones, uno negro y otro blanco, que royendo muy apriesa iban muy pronto á dar con él en tierra.

Mirando despues al suelo de la hoya, vió en ella un disforme dragon que echaba fue o por los ojos, y le estaba mirando con aspecto terrible, la boca, abierta, esperando á que cayese para tragarsele.

Luego, echando los ojos á un lado de la pared de la hoya, á que estaba arriado aquel árbol, vió que tenia sacadas las cabezas cuatro ponzoñosas áspides para morderle mortalmente; pero mirando tambien á las hojas del árbol, advirtió que destilaban unas gotitas de miel, con lo cual él, muy contento, olvidado de los peligros se entretenía en chuparlas.

Todo esto, como ántes indiqué, se veía muy claramente sin más que mirar la estampa. Lo que no pudo hacer el dibujante es revelar el sentido moral de la alegoría. Hé aquí como lo explica el Damasceno:

«En esa imágen (del hombre pendiente del árbol que se chupa el dedo) veremos representado el estado de los hombres; que olvidados de los peligros de esta vida tan llena de ellos, se dan á sus gustos, porque el unicornio significa la muerte, que desde que nace un hombre le sigue y vá tras él; la hoya es el mundo, que está lleno de males y miserias; aquel árbol es el curso de esta vida; los ratones que lo roen, uno blanco y otro negro, son el dia y la noche que sucediéndose continuamente, le van por horas y momentos acabando; las cuatro áspides son los cuatro elementos ó humores que constituyen nuestra complexion; aquel horrendo y espantoso dragon es la eternidad del infierno, que está dilatando su garganta y boca para tragar los pecadores. La gotica de miel son los gustos y entretenimientos de esta vida...»

Así se explica el Damasceno esa siniestra y terrorífica alegoría de la cual parece deducirse que todo hombre se halla irremisiblemente condenado á arder por los siglos de los siglos en el infierno.

Ahora á riesgo de que se rian ustedes de mi candor, voy á decir de qué modo me la habia yo explicado.

Para mí era indudable que el hombre pendiente de la rama debía ser un periodista de oposicion, y para decirlo de una vez, republicano. A juzgarlo así inducíame el ver la tranquilidad con que el pobre en medio de tantos peligros se mamaba el dedo. De ser conservador ó dinástico siquiera, ya hubiera tenido algo de más sustancia que llevarse á la boca.

Por otra parte, el inocente entretenimiento de chupar las gotitas de miel que habia en las hojas del árbol, era á mi juicio una imágen de la sencilla fruicion con que en medio de mil peligros el susodicho periodista saborea sus hojas de papel impresas.

Lo que no me ofrecia duda es que el desdichado estaba allí huyendo del terrible unicornio en el cual yo veía representado el fiscal de imprenta. Con su posicion molesta é insostenible se habia querido significar la del pobrete que nunca puede saber si se halla dentro de la legalidad ó en camino del Saladero.

Y para que vean ustedes qué bien sigue encajando dentro de mi explicacion la alegoría, en el raton blanco y el negro que roian las raices del árbol, encontraba yo perfectamente retratados el Código penal y la ley de imprenta, que tambien trabajan sin cesar por la destruccion del periodismo.

Lo que me costó algo más trabajo fué encontrar el sentido de los cuatro áspides ó culebrones que silbando al rededor del paciente amenazaban morderle y le escupian el veneno. Pero al fin caí en la cuenta: los colegas monárquicos; no pueden ser otra cosa.

En cambio el disforme dragon que, vomitando humo y llamas, abria la boca en el fondo del abismo me pareció tan claro, que ni un sólo momento vacilé para discutir lo que era. Imposible era dudar que el espantable monstruo solo podia ser el mismísimo Gobierno abriendo la boca para tragarse á todo el que se ande por las ramas y se entretenga con gotitas.

Y dime, buen lector; ¿crees tú que el Damasceno, dotado de espíritu profético en su calidad de santo, al hacer esta alegoría pensó tan solamente en el pecador sin acordarse para nada del periodista?

Yo no lo creo.

Y en todo caso, aunque el mismo San Juan declare que él solo pensaba en el pecador cuando dijo aquello, ¿por qué no he de tener yo el mismo derecho que un tribunal de imprenta para juzgar sus intenciones ó interpretar su escrito? A mí que no me diga: con el velo de la alegoría y la ficcion, lo que él quiso fué hacer un artículo de oposicion contra el Califa de Damasco.

Eladio Lezama.

EN EL CASINO DE «VISTA ALEGRE.»

El baile de anoche.

He dudado, en el temor de que se me tachase de indiscreto, si debía contar á los lectores de «LA OPINION» lo bien que se pasaron ayer noche algunas horas en el casino de «Vista Alegre.»

Por fin ha vencido en mí, cuando no otra cosa, el deseo de causar envidia á los que no estuvieron. Pidiendo pues perdón á los *chinos*, á esos, aunque en pequeña escala, *yachmen* palmesanos, á esos galantes anfitriónes, por dar cuenta, sin haberles pedido permiso, de su amabilidad excesiva, me permitiré, de la manera más breve que posible sea, darles lo que se llama un bombó.

Ante todo, decir es menester que nadie hubiese dicho ayer que el salón del casino de «Vista Alegre» nada tiene de particular. Ayer gracias á los adornos, tan sencillos como *chic* que en el salón se habían puesto, estaba este desconocido. Las flores, (no me refiero á las de carne y hueso, que tanto abundaban) eran el principal adorno; atributos navales completaban el decorado al que daban luz, sin contar los ojos de las mujeres allí reunidas, infinidas de farolillos y bugias suspendidas del techo del salón.

Un piano colocado detrás de inmenso trofeo de flores, banderas y remos, dejaba oír sus acordes y á su compás deslizábase por el piso diminutos piés, á cuyas propietarias apenas me atrevo á elogiar por temor de ser parco en mis elogios.

Un amigo mío y yo nos propusimos encontrar una cara fea ó un tipo que no fuese distinguido y no nos fué posible; hubimos de darnos por vencidos, si bien comprendimos que era ridículo buscar falta de distinción, allí donde no había nadie que no perteneciese al *pschutt* palmesano.

El sexo feo tenía allí una representación que le honraba. Si bien los mas eran de esos que ejercen la envidiable carrera de acandalados propietarios, no por eso faltaban allí hombres importantes ya en las armas, ya en política, ya por otros conceptos; vimos por allí á generales, del brazo de ex-gobernadores; á ex-diputados sentados al lado de alcaldes presentes y pasados y á otra infinidad de personajes, que sería prolijo enumerar, como suelen decir los gacetilleros.

Los *chinos*, que habían abandonado su color amarillo y el traje de su tierra para vestir el de marineros europeos, estuvieron haciendo los honores de la casa con cuanta amabilidad y distinción hay posible.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con verdadera profusión de helados, pastas, dulces y refrescos que más exquisitos no podían ya ser.

A hora muy avanzada de la mañana nos retiramos de allí bendiciendo á la China, que tiene hijos adoptivos tan amables, que dán bailes como el de ayer noche.

FILÓ.

Los alumnos del colegio de Sta. Teresa de Pont d. Inca obsequiaron complidamente á su director ayer por ser los días de su Santo.

Con este motivo multitud de familias cuyos hijos se educan en aquel acreditado centro de enseñanza se trasladaron allá aprovechando la facilidad de comunicación que proporciona el ferro-carril, improvisándose una escogida y numerosa reunión en que lucieron sus encantos multitud de lindísimas niñas, y buen número de *distraídos* pollos.

Se cantó discretamente por varios señores concurrentes entre los cuales merecen mención especial la *piccola* familia Morro que constituye una notabilidad en el género musical.

Pasóse la tarde y la velada deliciosamente haciéndose cortas las horas para todos los concurrentes.

El Sr. Cruellas hubo de quedar satisfecho del mucho caso que se hizo de él y de las sinceras felicitaciones de que fué objeto, á las cuales correspondió de la manera afectuosa y cumplida con que sabe hacerlo.

Ha llegado la hora de que molestemos la atención del Sr. Muntaner, dignísimo

El vapor correo *Mallorca* ha fondeado en este puerto á las seis de la mañana, precedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y 62 pasajeros.

Hemos tenido el gusto de ver en la tienda del conocido tapicero y adornista D. Bernardo Obrador, un rico aparador tallado en nogal, de un gusto exquisito y forma enteramente nueva.

Es una pieza de arte, encargada por un amigo nuestro, honra tanto al establecimiento de donde procede como á los obreros que la han construido.

Invitamos á las personas de buen gusto no pierdan la ocasión de ir á ver esta hermosa pieza, en la seguridad de que recibirán una agradable impresión.

Ayer por la mañana tomó posesión de la canongía Doctoral de esta Sta. Iglesia D. Gaspar Vidal, nombrado según dijimos hace días en virtud de las últimas oposiciones.

No es solo el Sr. Cepillo quien ha desistido de formar parte de la compañía de declamación que se había empezado á formar para trabajar en nuestro Teatro Principal durante la próxima temporada, sino que también han hecho lo propio la Srta. Constant y el Sr. Delgado, de modo que en absoluto nos quedamos sin compañía.

Según leemos en uno de los periódicos de Mahón el Gobierno ha concedido una subvención de 3.500 pesetas para las escuelas de aquella ciudad y otra de 750 pesetas para las de Villacarlos.

Ignoramos si estas subvenciones se dedican á las escuelas municipales ó á otras de distinto carácter pues no lo expresa el colega de quien tomamos la noticia.

Si fuesen las escuelas mencionadas las que recibiesen aquel auxilio felicitaríamos sinceramente al Ayuntamiento y vecinos de Mahón y también al Ministro de Fomento, lo cual no podríamos en manera alguna hacer si las subvenciones de que se trata fuesen concedidas por miras distintas de la que indica una mera ayuda á los fondos comunales de aquel Municipio.

Un colega da como probable la formación de una compañía lírica para cantar durante la temporada de invierno en nuestro Teatro principal.

Medrados estaremos, sin embargo, si tiene la misma suerte que la de declamación.

La Comisión provincial de la Cruz Roja y demás socios que forman esta institución en estas islas ha verificado esta mañana en la iglesia del Sto. Hospital decorosas honras fúnebres en sufragio del alma de D. Jaime Piña y Cortés (France) uno de sus más antiguos asociados.

Esta noche y mañana se celebrará en el caserío de Génova, uno de los mas sanos y deliciosos de los alrededores de Palma, la fiesta cívico-religiosa que acostumbra dedicarse todos los años al patrono de su Oratorio El Salvador.

Se verificará baile campestre y corridas al estilo del país, además de las acostumbradas funciones religiosas.

También ha llegado á este puerto á casa de las seis de la mañana procedente de Barcelona el vapor *Bellver* con carga y pasajeros.

Hasta el lunes próximo estará de manifiesto en las oficinas de la Comisión de evaluación y repartimiento de la Contribución territorial de Palma.—Caballería—15, el reparto de la de Inmuebles, Cultivo y Ganadería, correspondiente al actual año económico.

En el vapor de hoy, ha llegado, procedente de Madrid, nuestro muy querido y particular amigo el Diputado á Cortes don José Cotoner, conde de Sallent.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo del Borne:

1. Polka, Salida de la Cuadrilla.—Ametlet.
2. Gran fantasía de Lohengrin.—Wagner.
3. La Corte de Granada.
4. Meditación.
5. Serenata.
6. Final.

Director de la Biblioteca provincial, con una súplica interesante.

Seguramente, lo que vamos á decirlo no es cosa nueva para él, pues que tanto y tanto ha logrado para aquel establecimiento, que lo ha convertido tal vez en el primero de los de su clase en España, en cuanto á arreglo, distribución y adquisición de libros.

Pero lo que falta ahora, para que la juventud estudiosa y en general todos los que sientan afición á determinados estudios, puedan aprovecharse del contingente científico que allí se guarda, es, la publicación del catálogo de las obras que componen dicha Biblioteca.

Repetimos lo que hemos dicho antes: que no se crea que el Sr. Muntaner se haya olvidado de esta mejora ó tal vez no haya pensado en ella. Al hacerle esta indicación solo esperamos prestarle nuestro molesto concurso.

Por noticias telegráficas se sabe que el día 8 del actual el Rey firmó el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda la Península.

A pesar de esto, en nuestra provincia no se ha publicado todavía esta importante resolución, ni creemos llegue á aplicarse, por cuanto se deja al arbitrio de las autoridades civil y militar, llevar á cabo aquel decreto, que por la tranquilidad de que aquí se disfruta no presumimos sea necesario utilizar.

El veterinario D. Gabriel Martorell contra quien se había incoado á su instancia expediente gubernativo, ha sido repuesto en el cargo de Subdelegado de Veterinaria del cual fué destituido hace poco más de un año, no habiendo resultado nada en su perjuicio de resultados del susodicho expediente.

Ha sido colocado en el Salón Consistorial de la villa de Pollensa el retrato del historiador de Mallorca D. Juan Buimeilis, natural de la misma villa, al cual su Ayuntamiento ha declarado hijo ilustre.

CORREO.

Madrid 7.

Es probable el relevo de la autoridad civil y militar de Badajoz.

El señor Sagasta permanecerá en Aguas Buenas, en vista de la completa pacificación del país.

En la sucursal del Banco de Badajoz existían seis millones que los sublevados respetaron.

La prensa de todos los matices condena la sublevación de Badajoz. Se espentan declaraciones de los jefes de los partidos avanzados, en el mismo sentido. El general Blanco manifiesta que continua con asiduidad y urgencia formando el sumario sobre aquellos sucesos.

Dícese que el gobernador civil don Liborio García escusa su responsabilidad alegando que ningún paisano resulta comprometido en el movimiento.

Las fuerzas insurrectas entraron en Portugal, se componen de 900 infantes y 150 caballos, con alguna paisano arrastrado por los sublevados. Al pisar el territorio portugués entregaron las armas.

El capitán general propietario de Extremadura, señor Morales de los Ríos, que disfrutaba licencia en Oporto, ha llegado á Badajoz.

Dícese que se celebrará un Consejo de ministros importante en la Granja, suponiéndose, empero, que no tendrá lugar hasta el regreso de los señores Sagasta y Gamazo.

En el resto de la península reina tranquilidad.

Esta tarde han regresado á Madrid las fuerzas de artillería e ingenieros procedentes de la expedición.

El telégrafo dice que se comenta el hecho de no haber ofrecido su espada al rey, en estas circunstancias, el duque de la Torre.

En cambio el señor Pidal ha puesto á disposición del señor Sagasta, su báculo pastoral.

Y el señor Sanchez Bustillo, no sabemos que, del Banco de Castilla, que dirige.

Los federales pactistas de Valencia, resueltos á hacer algo, se han declarado en cantón.

Y con efecto, han excomulgado al señor Pi y Margall, y declarado que no reconocerán la autoridad del directorio que nombra la Asamblea de Zaragoza.

Como consecuencia ineludible, lógica y necesaria del sistema, nada tenemos que objetar.

Dicen que el mayor obstáculo que encuentra la jefatura del señor Martos, es un *non possumus* como una casa, que ha soltado el señor Montero Rios.

Por eso andan á la greña, izquierdistas y casi izquierdistas.

Todo, sin embargo, se arreglará. Todos los partidos políticos en general rechazan hacerse solidarios del movimiento militar de Badajoz.

Se desmiente el rumor circulado sobre la próxima vuelta á Madrid del Sr. Sagasta. Créese que no verificará su regreso hasta después de haber tomado las aguas.

La *Correspondencia de España* dice, que se muestran muy contrariados los izquierdistas por la conducta de los revolucionarios expatriados, quienes proclamaron en otro tiempo la Constitución de 1869, que es la que ellos mismos defienden.

El mismo periódico recuerda que Castelar declaró en su día, al adoptar los federales su Constitución en Cartagena, que aquella ya no era posible ni planteable.

«El Imparcial» publica el siguiente telegrama de su servicio particular.

BIARRITZ 7, á las 2 y 30 de la tarde.

IMPARCIAL.—Madrid. La colonia española se muestra hondamente preocupada por las noticias de Madrid.

He tenido ocasión de oír al señor duque de la Torre y á los Sres. Martos y Lopez Dominguez. Reprueban enérgicamente los movimientos de disciplina, en particular, y todo procedimiento revolucionario en general. Se han apresurado á ofrecer su incondicional concurso para la represión.—VILLAR.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Manuel Becerra, que al saber lo ocurrido en Badajoz se presentó al gobierno para ofrecer su concurso y el de sus amigos políticos al restablecimiento del orden, telegrafió á Biarritz dando cuenta de este acto.

En respuesta á su despacho ha recibido el que damos á continuación:

«Manuel Becerra.—BIARRITZ 6.—Sin conocimiento de ocurrencias Badajoz, tratándose de disciplina, mantenimiento orden, aprobamos ofrecimiento hecho al gobierno por V. E., agradeciendo su patriótica decisión.—Duque de la Torre.—Lopez Dominguez.»

PRONUNCIAMIENTO DE LA SEO DE URGEL.

Las noticias que corrieron durante toda la tarde respecto á sucesos ocurridos en la Seo de Urgel, las hemos visto confirmadas en los centros oficiales. La guarnición de aquella plaza se ha pronunciado. Igóranse los detalles del suceso. La ocupaba un batallón de infantería de Vizcaya, compuesto de unos 220 hombres, si mal no recordamos, un centenar de carabineros pertenecientes á los diversos puntos de la frontera y algunos artilleros.

El otro batallón de Vizcaya y la plana mayor estaban de guarnición en Lérida.

Créese que esta sublevación reconoce por causa noticias exageradas respecto á otros levantamientos, comunicados á la Seo por Francia.

El general Riquelme tomó desde luego las medidas oportunas para reprimir el movimiento. Durante la tarde se embarcaron en la estación de Francia con dirección á Ripoll los dos batallones del regimiento de Aragón, un batallón formado de ingenieros y artillería de á pie, dos baterías y 150 caballos. De Vich salió el batallón de «Alfonso XII.» El batallón de «Asia» de guarnición en Figueras, recibió orden de ponerse en camino para la Seo, habiendo llegado anoche á Grapolers.

Las fuerzas expedicionarias que anoche debían pernoctar en Ribas están al mando del general Cuenca. Le acompañaba el brigadier Rodriguez Blanco.

Al propio tiempo á las 11 de la noche debían llegar á Lérida, procedentes de Zaragoza dos batallones, dos baterías y 200 caballos al mando del brigadier Monro que con otras fuerzas acantonadas en Lérida, tomarán directamente el camino de la Seo de Urgel.

También anoche debían llegar á esta capital procedentes de Valencia, 3 batallones, 2 baterías y 200 caballos, al mando del brigadier Monleon. Estas fuerzas partirán inmediatamente para la plaza sublevada.

Las fuerzas que salieron ayer de esta capital llegarán ante la Seo el sábado.

—Aparte de este suceso no ocurría novedad alguna en el resto de la Península. La provincia de Barcelona estaba tranquila.

Sapimos que el Presidente del Consejo de ministros se había dirigido á las autoridades para que persiguieran con rigor la publicación de noticias falsas relativas á las sublevaciones. Esto nos impone el deber de proceder con mucha cautela, acogiéndolo únicamente las noticias recogidas en los centros oficiales.

—Durante la noche, desde que se propaló la noticia de la insurrección de la Seo de Urgel, observé en la Rambla mucho movimiento, formándose grupos que comentaban pacíficamente este suceso.

LOS SUCESOS.

Durante el día de ayer corrían persistentes rumores anunciando nuevos levantamientos. Tal vez se deba la tendencia que se observa, á la parquedad de nuestras autoridades en dar noticias frecuentes desmintiendo los hechos que no tengan fundamento.

Por otra parte observóse bastante movimiento de tropas. Se nos dice que á las 3 y media salieron fuerzas de Infantería y á las 5, de caballería, por la estación de Francia en dirección á Vich y Ripoll, á las siete de la tarde vimos una fuerte sección de ingenieros encaminándose á Montjuich.

Hablábase de concurrencias graves en la Seo de Urgel y en algun otro punto de este distrito militar.

A última hora comprobaremos la exactitud de estos rumores.

—De lo de Sans ya no se habla: ayer funcionaron sin novedad las fábricas de Sans.

Respecto á la partida levantada el martes en aquel barrio, el *Boletín oficial* publicó ayer lo siguiente:

«Gobierno de la provincia de Barcelona. —La partida sediciosa, compuesta de unos sesenta hombres mal armados, levantada en la madrugada de ayer en Sans, segun me ha participado el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, fué disuelta en la tarde del mismo día por las fuerzas del Ejército en las montañas de Vallvidrera, habiendo hecho seis prisioneros, que fueron conducidos á esta capital. En toda la provincia se disfruta del orden más perfecto, sin que existan temores de que vuelva á alterarse.

«Lo que me apresuro á hacer público por medio de este periódico oficial para conocimiento y tranquilidad de los honrados y laboriosos habitantes de esta provincia.

Barcelona 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, Gregorio de Zabalza.»

Conforme dijimos ayer las fuerzas que salieron en persecucion de la partida registraron los montes vecinos, sin encontrar más que á seis individuos en una casa de Vallvidrera. Segun la *Vanguardia* uno de ellos llevaba fusil y á los otros cinco se les advertia en las huellas de haberlo llevado.

—Segun el *Mercantil Valenciano*, el general Salamanca regresó á Valencia encargándose inmediatamente del mando de la capital. Adoptáronse precauciones, doblándose las guardias y tomáronse los puntos estratégicos.

—Los periódicos de Lisboa publican un telegrama de los emigrados de Badajoz, en el que Asensio Vega, Rubio Landa y demás jefes del movimiento, protestan del telegrama transmitido por la *Agencia Fabra*, y para justificarse del cargo que se les hace acerca de la inversion de fondos, dicen en el telegrama que aparece en los periódicos publicados hoy en Portugal, que el movimiento de Badajoz se hizo por orden de Ruiz Zorrilla, que se internaron en Portugal al ver acercarse las tropas del general Blanco para evitar la efusion de sangre y al convencerse de que en ningun otro punto de la Peninsula se habia secundado el movimiento, que el objeto de este era proclamar la república española con la Constitución del 69, la abolición de la esclavitud en Cuba, el servicio militar obligatorio, reformas administrativas y toda la política en suma, de Ruiz Zorrilla y Salmeron.

De la «Correspondencia:» «Sigue hablándose mucho de lo ocurrido en Badajoz. Las noticias telegráficas recibidas hoy por el gobierno, amplian y confirman las ya conocidas por nuestros lectores.

Se sabe que en poder de las autoridades portuguesas se encuentran el armamento caballos y demás objetos de guerra de los sublevados.

Se cree que han hecho tambien entrega de algunos de los fondos que levantaron de las cajas de la administración.

Se confirma la opinion de que los sublevados esperaban el concurso de otros movimientos, pues mostraron desde luego interés en estar en comunicacion espedita, colocando en el único aparato que dejaron habilitado, á un sargento ó cabo telegrafista de los regimientos sublevados.

Con estos han entrado en Portugal unos 47 paisanos.

Se han llevado á cabo algunas detenciones en Badajoz de gente que podrá re-

sultar gravemente complicada con el movimiento fracasado tan rápidamente por las acertadas medidas y la enérgica actitud en que se manifestaron resueltos, no sólo el ministro de la Guerra, sino el digno ministro de la Gobernacion.

—Se ha dado orden al general Blanco para que éste, el brigadier Castro y los cuerpos de infantería de Granada y Arapiles, continúen en Badajoz.

—El emisario D. Ezequiel Sanchez que llegó á Badajoz dias antes del movimiento, prometió en nombre de Ruiz Zorrilla dos años de rebaja á la tropa y dos empleos á los jefes y oficiales, asegurándoles que estaban sublevados y harían simultáneo el movimiento varios distritos de los más importantes de la Peninsula.

—El Sr. Ruiz Zorrilla hace dias que ha desaparecido de Paris.

—Ha regresado á Madrid el regimiento de húsares de la Princesa y alguna fuerza de artillería de la que marchó con el general Blanco. El tren que conducía estas tropas arrolló un carro entre las estaciones de Gatafe y Madrid, causando la muerte instantánea del conductor é hiriendo tan gravemente á otro que le acompañaba, que á estas horas habrá fallecido probablemente. El cadáver del primero quedó completamente destrozado, ingresando el segundo en el hospital de Gatafe.

SUCESOS DE BADAJOZ.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas relativos al término de la insurrección:

Lisboa 6.—Acaban de entrar en esta capital los sublevados de Badajoz, que han sido desarmados en el acto de pisar el territorio portugués.

Lisboa 7.—El general español Morales de los Rios salió para Badajoz.

En los baños de Oporto estaba el señor Peralta, comandante del regimiento de Covadonga.

Han entrado unos 900 soldados españoles con 150 caballos y algunos paisanos.

Los aguardaba la guarnición portuguesa, á la que entregaron las armas sin ninguna resistencia.

Los soldados han quedado alojados en los cuarteles de Elvas y los oficiales en casa de los particulares.

El gobierno portugués ha mandado que sean internados en la plaza militar de Peniche.

Corre en Lisboa el rumor de que la sublevación no tuvo mas objeto que el de justificar la inversion de unos fondos que se habian recibido.

San Ildefonso 7.—El gobierno portugués, tan pronto como tuvo noticia de que los sublevados de Badajoz habian pasado la frontera de aquel país, dispuso que fueran desarmados é internados á diferentes puntos.

Las armas, los caballos y demás material de guerra, serán devueltos á España.

—Ayer mismo quedó restablecido el correo entre Elvas y Badajoz.

—La causa de que las dos estaciones telegráficas que hay en la capital de Extremadura, la de la ciudad y la del ferro-carril, no transmitieran aviso de la insurrección, fué haber quedado cerrada la última y ocupada la primera por los insurrectos.

Un sargento de caballería llamado Vacas, que habia sido telegrafista, se apoderó de la estación de la ciudad con una sección de tropa.

El oficial del cuerpo que tenia á su cargo dicho servicio ha presentado la dimision, que le ha sido admitida.

—Ayer comenzó á regresar á Madrid parte de las tropas destinadas á operar sobre Badajoz. Ya hemos dicho que en el movimiento de las columnas se habia producido cierta confusion, debida á mala trasmision de órdenes.

—Antes de entrar en Portugal los sublevados, estuvieron acampados un rato en la misma frontera.

Dicese, además, que del dinero recogido en Badajoz, repartieron 40 duros á los soldados, 20 ó 25 á los sargentos y cabos, y en esta proporción á los jefes y oficiales.

Así lo comunica el vice-cónsul de España en Elvas por noticias de referencia.

—Con los sublevados que entraron en Portugal iban 48 paisanos. Llevaban tres carros de bagajes.

—Lo primero que los insurrectos hicieron fué dividir sus fuerzas en pelotones, al mando de oficiales ó sargentos, para verificar el arresto de las autoridades y jefes no comprometidos, así como la ocupación del telégrafo, ferro-carril, etc.

Con el peloton encargado del prender al coronel Reina, del regimiento de Santiago, iba el único individuo del ayunta-

miento de Badajoz que ha tomado parte en la rebelion.

—La estación del ferro-carril fué ocupada por una compañía de Covadonga, con su capitan y oficiales á la cabeza.

—Es tanto mas extraño que no hubiese noticia de los sucesos hasta trece ó catorce horas despues de haber salido la tropa de los cuarteles, cuanto que desde la una de la madrugada del 5 hasta las diez y media de la mañana permitieron los insurrectos la circulación de toda clase de telegramas particulares.

Suponemos que esto se haría bajo la censura del sargento Vacas, pues de otro modo no se concibe la absoluta carencia de noticias en que aqui estuvimos.

Desde las diez y media suspendieron el servicio para disponer exclusivamente del telégrafo.

—La Junta revolucionaria proclamó la república á presencia de muy pocos vecinos que concurren al acto. El resto de la población se mantuvo en actitud indiferente.

Hecha la proclamación, uno de los primeros acuerdos de la Junta fué destituir al ayuntamiento, y nombrar alcalde al que era primer teniente en el ayuntamiento destituido. Créese que no aceptó el cargo, pues ignórase que realizara ningun acto de autoridad durante el tiempo que la ciudad estuvo en poder de los sublevados.

La circunstancia de pertenecer al partido posibilista la persona en cuestión, fué el único fundamento que hubo para suponer que los posibilistas de Badajoz no eran completamente ajenos al movimiento.

—Con los rebeldes salieron de Badajoz 46 presos.

El telegrama que da esta noticia no contiene ningun detalle.

—Las autoridades legítimas comenzaron á instruir averiguaciones en seguida de recobrar el mando. De resultados de ellas se ha efectuado la detención de varias personas.

—El general Blanco salió de Ciudad Real ayer, á las dos de la tarde, no llevando mas que sus ayudantes. Dirigiase á Mérida, dejando ordenado todo lo relativo al movimiento de las tropas que debían seguirle. Hoy llegará á Badajoz.

—Hasta la madrugada de hoy habian regresado á Madrid el batallon de cazadores de Puerto-Rico, el regimiento de Garelano y las fuerzas de Caballería que salieron el domingo.

Dicese que quedarán en Badajoz el regimiento de Granada, el batallon de Arapiles y un regimiento de caballería que salió de Córdoba por orden del gobierno en los primeros momentos.

Madrid. 9. —Con posterioridad á mis últimos telegramas se ha recibido esta madrugada la noticia comunicada por el general en jefe del ejército del Norte, de haber entrado en Torrecilla el comandante O'Murryan con 46 soldados del regimiento de caballería de Numancia, presentados á dicho jefe y tres prisioneros. Otros 64 hombres se han presentado al coronel Rubalcaba.

En telegrama de las cinco de esta madrugada dice el alcalde de Torrecilla que salió á recorrer su término municipal en persecucion de los soldados dispersos auxiliado por un destacamento de tropa, habiendo hecho cinco prisioneros.

—El coronel y oficiales del regimiento de Numancia sublevado en Logroño, han alcanzado un destacamento de 80 hombres, restándolos.

Los telegramas oficiales dicen que hoy quedará terminada la sublevación.

El Sr. Sagasta ha llegado á Bayona.

El gobernador de Madrid ha dispuesto la clausura de los casinos republicanos.

Entre los 8 soldados cogidos por los jefes del regimiento de Numancia, existen cuatro sargentos.

Hoy al mediodía ha recibido el Gobierno un telegrama del gobernador civil de Logroño, participando que los sublevados han dado muerte al teniente Cebrian, que los habia inducido á la sublevación y se habia alzado en jefe suyo.

Noticias posteriores dicen que el coronel Rubalcaba ha capturado casi todas las fuerzas de su regimiento, pudiéndose dar por terminada la insurrección.

—El Consejo de ministros se ha reunido á las cuatro de la tarde y terminado ahora.

Los ministros se han ocupado de los sucesos, y han acordado tomar precauciones mientras esperan la llegada del Sr. Sagasta.

Mañana celebrarán nuevo Consejo.

Se dice que se procederá contra todos los periódicos que publiquen noticias de la sublevación que no estén confirmadas en los centros oficiales

El domingo ó lunes se celebrará un Consejo en la Granja.

Hoy se establecerá un negociada especial para la prensa en el ministro de la Gobernacion, encargado de dar noticias á los periódicos.

El gobierno abriga el propósito de decir cuanto ocurra.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 5 de Julio de 1883.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	44	»	44	44	00
Lanares .	45	»	45	4	50
Cabrias .	»	»	»	»	00
Cerdosas .	»	»	»	»	00
Totales.	»	»	»	48	50

Palma 6 de Agosto de 1883.—
El empresario.—SEBASTIAN BAUZA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

(Recibido á las 6:29 n.)

Se ha establecido la previa censura para los periódicos.

Telegramas de Alemania, anuncian que ha sido ratificado el tratado de comercio con España.

4 p^s interior: 61'75.

Madrid 10 á las 11:30 n.

Confírmase la sublevación de 300 hombres de la guarnición de la Seo de Urgel.

Numerosas tropas marchan á combatirlos.

Madrid 10 á las 10:30 n.

Los sublevados de la Seo de Urgel huyeron hacia Andorra.

Créese que ganarán la frontera.

Se ha restablecido la tranquilidad.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 10.

4 p^s interior, contado, 62'25.

Id. id. fin corriente, 62'30.

Id. id. próximo, 62'70.

4 p^s amortizable, 74'00.

Empréstito de Cuba, 96'00.

Banco de España, 284 00

Paris 4 p^s interior contado, 57'50

Palma 4 por ciento, 62'25.

Barcelona 4, or ciento, 61'90.

Coloniales 61'00.

Norves, 00'00.

Alicantes, 00'00.

Oreres, 00'00.

Directos, 00 00.

Lóndres, 56'25.

Francias, 81'00.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

Madrid 40 á las 6 tarde.

Palma 40 á las 7 y 30 noche.

Ministro Gobernacion-Gobernadores. «Tengo la satisfacción de participar á V. S. que los sublevados de la Seo de Urgel han abandonado la plaza refugiándose en Erancia. -Circule V. S. noticia sin pérdida de tiempo por todos los medios que estén á su alcance y con profusion. Completa tranquilidad en el resto de la peninsula.»

Lo que me apresuro y complazco en publicar por medio de este Boletín extraordinario para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Palma 40 de Agosto de 1883.

El Gobernador civil,
José Lois é Ibarra.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, convoca á la general para celebrar sesión extraordinaria el día 15 del corriente, á las diez de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno.

1.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptue oportuna la union al Cambio Mallorquin de otra ú otras Sociedades, bajo las condiciones que considere convenientes.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que á su juicio sean necesarias ó convenientes á fin de formalizar dicha union y de cumplimentar las condiciones con que se estipule, incluso por lo mismo, el aumento de capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los señores accionistas se hallará de manifiesto en la Secretaría por la que se facilitarán papeletas de asistencia desde el día de mañana hasta el 14 inclusive á las horas de oficinas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 6 Agosto de 1883.—El Presidente, P. S. Andrés Barceló y Muntaner.—El Secretario, Antonio Valenti.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesión ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieren concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesión, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

PERDIDA.

En el zaguan de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el día 15 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en janto forman la suma 647'03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragaph 3.º Moraima Gay tta y Pavana d. Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Fábrica de petróleo y aceites

DE MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.
Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real e. kilo.
Aceite de oliva para fábricas.
A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTAADORES 35.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

A quiler.

En la calle de la Cofradia, número 4, hay un segundo piso para a quilar tiene coladuria, agua á grifo y todas las comodidades apetecibles.
Para informes dirigirse al piso principal de la misma casa. 4-1

Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Felu, hostel de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Ca'a Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolateria.

En la calle de la Marina,

número 52, hay un primer piso para alquilar.

PÉRDIDA.—El día 5 de Julio último, al despedir la Peregrinacion á Lourdes, se perdió en el muelle una pulsera de oro con perlas. En la calle de Serriñá núm. 23 darán razon de su dueño, que gratificará el hallazgo. 4-2

Al público.

Liquidacion de maderas en los almacenes del peso de la Paja
Sapi tablones de 3 y 9 pulgadas. Los hay á 10 á 11 y á 12 céntimos el palmo, y partidas al por mayor, á precios convencionales.

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al pormenor.
En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á **10 reales semanales,** sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite. Sucesal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Clara virgen y fundadora.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, costeadas por dicha Asocia cion.

Dia 13.

Santos Casiano é Hipólito obispo mrs.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

No habiendo sido posible este año, á consecuencia del excesivo precio que han adquirido las cuadrillas de Toreros y el ganado de lidia, celebrar en esta plaza las acostumbradas corridas de Toros y con objeto de no privar á los aficionados de esta Capital, de un espectáculo que con tantos partidarios cuenta, la Empresa que ha tomado á su cargo la plaza de Toros, ha procurado contratar ganado y cuadrilla para dar dos novilladas que se asmilen en lo más posible á dos corridas de toros y al efecto han encontrado los conocidos espadas.

JACINTO PADILLA (MULATO MERI)

Y LUIS JORDAN (GALLARDO)

que con sus respectivas cuadrillas lidiarán seis escogidos novillos en cada tarde de la renombrada ganadería de D. VALENTIN FLORES

sucesor de D. FRUCTUOSO con divisa anaranjada.

La Empresa ha hecho todo cuanto ha estado de su parte para presentar un espectáculo digno de este público, sin que le haya sido obstáculo los cuantiosos gastos que ha tenido que hacer y con que consiga ver colmados los deseos de este respetable público será la mayor recompensa que pueda obtener,

La Empresa.

Abono para dos novilladas

que tendrán lugar en esta ciudad los días 19 y 26 de Agosto de 1883.

Se lidiarán seis novillos cada tarde de la acreditada ganadería de D. Valentin Flores sucesor de D. Fructuoso con divisa anaranjada.

La cuadrilla compuesta de reputados diestros estará á cargo de los matadores JACINTO PADILLA (MERI)

Y LUIS JORDAN (GALLARDO)

PRECIOS

DE ABONO POR CORRIDA.

	Pesetas.
Palcos de sombra sin entradas.	20
Idem de sol sin idem.	10
Delanteras de balconillo sin id.	4
Segunda fila de idem sin idem.	3
Barreras sin idem.	2 50
Delanteras de grada sin idem.	99

FUERA DE ABONO POR CORRIDA.

	Pesetas.
Palcos de sombra sin entradas.	25
Idem de sol sin idem.	12 50
Delanteras de balconillo sin idem.	5
Segunda fila de idem sin idem.	4
Barreras sin idem.	3
Delanteras de grada sin idem.	1 50

NOTA. Desde el día siguiente al de la llegada de los novillos hasta el día de la primera corrida de 5 á 7 de la tarde tendrán entrada libre en la plaza, todos los aficionados que gusten ver el ganado en los corrales y desde los sitios de costumbre.

El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacén de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderán en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enterarse se minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, provista para funcionar, cinco ganguiles de madera, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de ahujear, un banco con tornillo e herrero, un hilera y pasadores para toscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho día y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los espresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 entresuelo. 10-10